

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
RESOLUCIÓN No. 0029-2024

MIGOBBDT-0020-2024

En la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial: San Salvador, a las once horas y cinco minutos del nueve de febrero de dos mil veinticuatro. **CONSIDERANDO:**

- I. Que, el ocho de febrero del presente año en la Unidad de Acceso a la Información Pública, se recibió la solicitud de información la cual se registró bajo la referencia MIGOBBDT-0020-2024; lo anterior, en virtud de lo establecido en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y Art. 71 de la Ley de Procedimientos Administrativos (LPA).
- II. Atendiendo a lo antes expuesto, en la solicitud de información se requirió la información consistente en: “1) Cantidad de capacitaciones que se han realizado durante el periodo de enero a diciembre 2023; respecto de la Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las mujeres. 2) Gestiones realizadas por la Unidad de Género durante el año 2023, indicando a su vez, fechas y número de asistentes, incluyendo todo tipo de actividades, capacitaciones y atención integral a mujeres de la LELV”.
- III. Que, en fechas veintinueve de septiembre dos mil veintitrés y ocho de enero de dos mil veinticuatro; con base al artículo 71 de la LAIP, la unidad institucional de Género, informó a esta Unidad de Acceso a la Información Pública, por medio de memorándum con referencia MIGOBBDT-DT-UIG-0077-2023; y por medio de correo electrónico relacionado al mismo con vista de “no tener asignada persona encargada de firmar la documentación”, pero que, literalmente informo lo siguiente:

<i>Registro de casos Expuestos por el personal del MIGOBBDT, en la Unidad Institucional de Género periodo Julio-septiembre 2023</i>			
	<i>Tipo de Violencia</i>	<i>Fecha de denuncia</i>	<i>Estado</i>
1	<i>Violencia sexual y laboral</i>	<i>18/07/23</i>	<i>En Proceso</i>
2	<i>Violencia Psicológica y emocional y discriminación.</i>	<i>11/08/23 30/08/23</i>	<i>Desestimado porque las notas presentadas no reúnen los requisitos básicos de una denuncia.</i>
3	<i>Acoso sexual</i>	<i>30/08/23</i>	<i>En Proceso</i>
4	<i>Acoso sexual</i>	<i>09/09/23</i>	<i>En Proceso</i>
5	<i>Acoso laboral</i>	<i>14/09/23</i>	<i>En Proceso</i>
<i>Total de casos atendidos en ese periodo 5</i>			
<i>Total de capacitaciones al personal de este</i>		<i>Ministerio</i>	<i>En el periodo de julio a septiembre de 2023 es de: 16 Eventos 2</i>

<i>PERIODO: OCTUBRE-DICIEMBRE 2023</i>			
<i>N°</i>	<i>CASOS ATENDIDOS</i>	<i>N° CAPACITACIONES</i>	<i>N° EVENTOS</i>
<i>1</i>	<i>4</i>	<i>12</i>	<i>2 conmemoración por el día 25 de noviembre</i>

- IV.** Con base a los artículos 62 de la LAIP y al Art. 57 romano I del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, se le notificará al solicitante vía correo electrónico tal como fue establecido en la solicitud de información; y, a sus efectos, la presente contiene un ejemplar de esta resolución debidamente firmada y sellada por el Oficial de Información, así como también; el traslado literal de respuesta emitida por la Unidad Institucional de Género, a fin de sustentar el otorgamiento del Derecho de Acceso a la Información Pública.
- V. Por tanto,** de conformidad con las razones antes expuestas y disposiciones legales citadas, y con base al artículo 72 letra “c” de la LAIP, resuelvo:
- a) **Conceder** el acceso a la información solicitada por medio de esta resolución.
 - b) **Hacer** saber al solicitante que si no se encuentra conforme con la información proporcionada le queda expedita la vía administrativa para acudir al Instituto de Acceso a la Información Pública en virtud de lo establecido en el artículo 135 de la LPA, y Arts. 82, 83 de la LAIP.
 - c) Conforme a los Arts. 18, 86 Inciso 3° de la Constitución, Arts. 2, 7, 9, 24, 36, 50, 62, 66, 70, 71 y 72 de la LAIP, y Arts. 71, 74, 81, 82 Inciso 3° y 96 de la LPA, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, remite la presente por el medio señalado para tal efecto. **NOTIFIQUESE.**

Lic. Roberto Arnoldo Rivera Flores
Oficial de Información